



ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2018/10	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 16 de marzo de 2018 a las 9:30 2ª convocatoria: 16 de marzo de 2018 a las 10:30
Lugar	Sala de comisiones No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<ol style="list-style-type: none">1. Secretaría/Expte. JGL/2018/9. Aprobación del acta de la sesión de 9 de marzo de 2018.2. Resoluciones judiciales. Expte. 17240/2017. Sentencia nº 57/18, de 23 de febrero, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9 de Sevilla. (IIVTNU).3. Resoluciones judiciales. Expte. 3433/2015. Decreto, de 22-02-18, del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla. (Contrato de relevo).4. Resoluciones judiciales. Expte. 4637/2016. Decreto, de 17-11-17, del Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla. (Reclamación de cantidad).5. Resoluciones judiciales. Expte. 12223/2017. Sentencia nº 54-2018, de 1 de marzo, del Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla. (Emple@ Joven).6. Secretaría/Expte. 584/2016. Propuesta sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial promovido por Carmen Costa Kostich.7. Servicios Urbanos/Expte. 18441/2017. Convenio de colaboración entre Red Eléctrica y el Ayuntamiento para la coordinación de instalación de línea eléctrica Alcores-Santa Elvira y la realización de un Proyecto de Promoción Turística: Modificación.8. Intervención/Expte. 4395/2018. Reconocimiento extrajudicial de créditos REC/JGL/002/2018. (Lista de documentos 12018000177): Aprobación.9. Urbanismo/Expte. 12522/2015. Resolución de expediente de protección de la legalidad urbanística por actuaciones sin contar con la preceptiva licencia en el paraje denominado El Chuchal, que se corresponden con una parte de la parcela 27 del polígono 10.10. Secretaría/Expte. 3004/2018. Revisión de las tarifas del servicio de autotaxi para el año 2018: Aprobación.11. Servicios Sociales/Expte. 4436/2018. Solicitud de subvención a la Diputación de Sevilla para la financiación del Programa de Urgencia Social Municipal en el ejercicio 2018.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE